ACTA DE INICIO

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. MSPS-3181-2025, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

En Bogotá D.C., el día siete (7) de enero de 2026, la doctora **DIANA MARCELA PAVA GARZÓN,** identificada con cédula de ciudadanía No. 24.344.656, actuando en nombre y en representación del **INSTITUTO NACIONAL DE SALUD** con Nit 899.999.403-4, dada su calidad de Directora General nombrada por el Decreto 072 del 24 de enero de 2025 y posesionada con Acta del 30 de enero de 2025, y por la otra **CLAUDIA MARCELA VARGAS PELÁEZ –** Directora de Medicamentos y Tecnologías en Salud, y **NELSON DAVID HERNÁNDEZ PINTO** – Subdirector de Infraestructura en Salud, en su calidad de supervisores del Convenio Interadministrativo **MSPS-3181-2025** acordaron dar inicio a la ejecución del referido acuerdo de voluntades.

El objeto del convenio interadministrativo es "*Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros para modernizar la planta de producción de sueros hiperinmunes de origen equino del Instituto Nacional de Salud – INS.*"

El plazo de ejecución del convenio interadministrativo será de seis (6) años, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa verificación de los requisitos de perfeccionamiento y de ejecución.

El valor del convenio es hasta por la suma de **CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($44.145.601.492)**

En constancia de los anterior, se firma el presente documentos a los siete (7) días del mes de enero del año 2026.

DIANA MARCELA PAVA GARZÓN
Directora General
Instituto Nacional de Salud

Firmado digitalmente por Claudia Marcela Vargas Peleaz

CLAUDIA MARCELA VARGAS PELÁEZ
Directora de Medicamentos y Tecnologías en Salud
Ministerio de Salud y Protección Social

Firmado digitalmente por Nelson David Hernandez Pinto

NELSON DAVID HERNÁNDEZ PINTO
Subdirector de Infraestructura en Salud
Ministerio de Salud y Protección Social